

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

### ÁLKALOM CIA. LTDA.

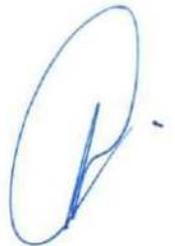
En el Cantón Rumiñahui a los treinta y un días del mes de agosto del 2018, a las 10h30 en las oficinas de la empresa ubicada en las calles: Egeo L-13 e intersección calle Orión, Barrio Capelo, Cantón Rumiñahui, Provincia Pichincha. Se reúnen los socios de la Compañía **ÁLKALOM CIA. LTDA.** A una junta ordinaria convocada por el señor Armando Thur de Koos Garzón.

Los asistentes aceptan por sus propios y personales derechos celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime

Preside la sesión la señora Mónica Mancheno en calidad de Secretaria Ad Hoc y el señor Armando Thur de Koos Garzón, Gerente General de la Compañía. La Secretaria propone el siguiente punto de orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer, Analizar y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se da paso al **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Por intermedio de Secretaría se da lectura al Informe Económico del ejercicio fiscal 2017 preparado por el Gerente General de la Compañía, en el detalla todas las actividades realizadas y las obligaciones adquiridas y aceptadas por el bienestar de la compañía. Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe, absteniéndose el Gerente de votar por mandato de la Ley.- Se entra a tratar **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El Secretario da la palabra a la Ing. Ruth Córdova Contadora General de la Compañía a dar lectura y análisis de los Balances y Estados Financiero del 2017. Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados Financieros de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2017, sugiriendo que los mismos sean presentados ante las autoridades



correspondientes. De igual forma, una vez que la Contadora explico los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico del 2017 y que se encuentran reflejados en el balance correspondiente del cual se desprende una Utilidad del ejercicio después de impuestos de U\$D 1969,86; indicando que es el primer año de actividad económica de la empresa.

Agotado el orden del día, el Secretario otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión siendo las 13h55

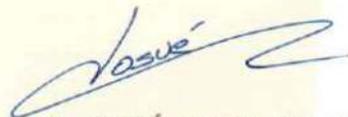
Para constancia de lo acordado, firman los presentes en unidad de acto.

Quito, 31 de agosto del 2018



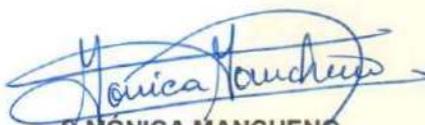
f) ARMANDO THUR DE KOOS  
GARZÓN

Gerente General



f) JOSUÉ THUR DE KOOS  
MANCHENO

Presidente



f) MÓNICA MANCHENO

Secretaria AD-HOC Junta